EL LITORAL

Año XIII — No. 2715 | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Jueves 7 de Agosto de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Un aviador alemán adjudicóse la vuelta a Europa en aeroplano

La importante prueba había reunido a gran numero de competidores representantes de casi todas las naciones europeas

DOS VECES GANADOR

BERLIN, 7. — Terminaron hoy las pruebas técnicas realizadas con los aparatos que intervinieron en la carrera conocida con el nombre de la "Vuelta de Europa", habiéndose adjudicado el primer puesto el aviador alemán Fritz Morzik y el segundo y tercero los aviadores alemanes, también, Poss y Nota, respectivamente.

El resultado de la carrera, como se ve, en la que intervenían representantes de las más diversas nacionalidades, ha favorecido ampliamente a los alemanes, quienes han ocupado los tres primeros puestos en el final de la interesante competición.

Como rasgo sobresaliente, ha de hacerse resaltar que Morzik, el ganador de la prueba de este año, también había triunfado en el anterior, siendo éste el segundo triunfo consecutivo que logra. Su mérito radica en que se trata de una competición sujeta a las más diversas contingencias, y de la cual los que hayan terminado sin accidente alguno, pueden mostrarse por completo satisfechos.

En los circulos aeronáuticos alemanes se comenta el hecho de que tres compatriotas hayan sido los ganadores de la prueba, como un signo de que las actividades sportivas de la post guerra abarcan todos los órdenes que antes fueran preferidos por los alemanes, prometiendo un renacer espléndido para lo que la acción aeronáutica respecta.

HOOVER ayudará A LAS VICTIMAS DE LA SEQUIA

A CONSECUENCIA DEL CALOR OCURRIERON EN N. YORK TRES MUERTES

NUEVA YORK, 7. — Bajo la dirección del Presidente Hoover, se continúa preparando las tareas para ayudar a las victimas de la enorme sequía que afecta a los Estados Unidos en forma pocas veces vista. Las regiones azotadas por la escasez de lluvias son muchas y se cree que cuantiosas sumas tendrán que gastarse para hacer efectivas las ayudas proyectadas.

En esta ciudad los calores han disminuido muy poco, debiendo anotarse hoy tres muertes producidas por la temperatura reinante.

LOS PERMISOS para CONDUCIR AUTOMOVILES

Se pide al gobierno español fiscalice bien las solicitudes y entregas

LOS ACCIDENTES

MADRID, 7. — Alarmados por la gran cantidad de accidentes que ocurren en toda España, los diarios y algunos centros han iniciado una campaña para conseguir que el gobierno fiscalice muy bien la tarea de entregar permisos para conducir automóviles que se realiza ahora por funcionarios del Estado.

Se cree que un mayor rigor en la expedición de carnets, conseguirá disminuir grandemente el número de accidentes serios que ocurren en las ciudades y carreteras.

HAN MUERTO 25 PERSONAS EN una INUNDACION

LAS CRECIDAS EN ARIZONA CAUSARON INTENSOS PERJUICIOS EN VIDAS Y HACIENDAS

NOGALES (ARIZONA), 7. — Anúnciase que 25 personas han muerto y otras tantas han desaparecido a causa de las inundaciones que han asolado el barrio de esta ciudad que, cerca de la frontera mejicana, divide la población en dos jurisdicciones estaduales distintas.

Los servicios telefónicos, por la misma causa, han quedado completamente interrumpidos encontrándose cuadrillas numerosas de obreros ocupadas en restablecer las comunicaciones.

Las lluvias continuas no permiten recuperar el cese de las crecidas de los ríos, aunque el agua no formará torrentes debido a que se encuentra encauzada.

La crisis mundial puede conjurarse con una organización

UN ECONOMISTA CUBANO PROPONE UN ACUERDO DE VEINTIDOS PAISES AMERICANOS

LA HABANA, 7. — El conocido economista doctor Varona Guerrero ha formulado en un artículo periodístico interesantes declaraciones acerca de la crisis que afecta actualmente a la producción y el comercio mundial en términos pocas veces conocidos.

Según el articulista, sería menester formar una organización poderosa, sobre la base de los veintidós países sudamericanos, quienes, sumando fuerzas, buscarían mercados para los productos, uniformidad de precios, eliminando la desastrosa competencia comercial internacional, y mejoras en los sistemas de producción, tanto natural, como industrial.

Puede estimarse la idea del economista como muy interesante desde un punto de vista intrínseco, pero difícil de llevar a la práctica a causa de las dificultades inherentes a toda tentativa de formar organizaciones internacionales.

SE PAGARA EL RESCATE de las MISIONERAS

El precio fijado por los bandidos, cincuenta mil dólares, será satisfecho

LONDRES, 7. — La Iglesia de Misioneros de Londres ha impartido órdenes a su representante en Hanchow, para que proceda a hacer efectivo el pago del rescate fijado por los bandidos para obtener la libertad de las misioneras señoras Harrison y Notleton. Como se sabe, la suma que deberá pagarse es de cincuenta mil dolares.

Los bandidos, ante la perspectiva de tener que verse obligados a exigir el pago [illegible] a sus prisioneras, habían anunciado que les cortarían los dedos, uno por uno, enviándolos en esa forma al consulado inglés.

Una nota de los comerciantes de España al gobierno

Protestan por la continua suba de los cambios

LA BAJA DE LA PESETA

MADRID, 7. — Entre los comerciantes nótase una especie de malestar debido a que las continuas bajas de la peseta, registradas en el mercado de cambios, dificultan grandemente las transacciones, a juzgar por los temas sobre los que se desenvuelven las conversaciones, que giran casi unanimemente alrededor del estado pésimo del signo monetario español.

Se ha sabido que los comerciantes han acordado elevar al gobierno una nota de protesta por las continuas elevaciones de los cambios, que producen enormes bajas en la peseta, perjudicándolos enormemente, y pidiendo al Estado que adopte medidas para conjurar la crisis.

En Chile luchan los estudiantes con carabineros

Las informaciones oficiales aseguran que ha renacido la tranquilidad

ALGUNOS HERIDOS

Las expulsiones se han cumplido sólo con políticos y estudiantes revoltosos

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Los informes oficiales que se tienen por medio de la prensa diaria, aseguran que la situación interna del país es completamente tranquila y que las causas que obligaron al gobierno a adoptar serias medidas, si bien no han desaparecido, tienden a disminuir en forma considerable.

Pese a tan halagüeños informes, hay por otra parte, hechos que importan tanto como declarar delicada la actual situación interna de Chile. Las revueltas de los estudiantes han cesado en frecuencia pero aumentado en intensidad, habiéndose producido ayer un choque entre los estudiantes y carabineros, del que resultaron algunos de los primeros heridos.

La Universidad permanece clausurada, y las actividades estudiantiles han quedado reducidas a reuniones que se celebran fuera de la vista de la policía, y a manifestaciones que, como la consignada, son disueltas violentamente por los carabineros.

El diario "La Nación" de Santiago, comenta editorialmente los últimos acontecimientos, diciendo que el gobierno de Ibañez ha querido, eliminando a los políticos últimamente deportados, excluir de la vida pública chilena a elementos de desorden que constituían un peligro para la paz interna de la república.

Hay niebla en el Río de la Plata

BUENOS AIRES, 7. — La niebla que ha dificultado la navegación en el Río de la Plata, en los últimos días, ha vuelto a hacerse presente hoy, imposibilitando el tráfico marítimo.

El vapor que conduce a turistas brasileños ha permanecido anclado en la rada, imposibilitado de entrar a causa de la espesa cortina de vapor que dificulta la visión.

FALLECIO ESTA MAÑANA EL SENADOR NACIONAL POR JUJUY Dr. T. SANCHEZ DE BUSTAMANTE

La Cámara de Senadores se adhirió al duelo por intermedio de un decreto firmado por el Presidente de la República

LA CONDUCCION DE LOS RESTOS

BUENOS AIRES, 7. — En las primeras horas de la mañana de hoy falleció en esta ciudad, víctima de una rápida dolencia, el senador nacional por la Provincia de Jujuy Dr. Teófilo Sánchez de Bustamante, conocido en los circulos políticos y parlamentarios por las relevantes dotes de caballerosidad, inteligencia e hidalguía que lo han distinguido.

Pertenecía al antipersonalismo, y su acción dentro del partido habíase destacado siempre por tesonera y capaz de todos los sacrificios. Electo por la provincia de Jujuy hace algunos años, desempeñaba su acción legisladora dentro de los conceptos que guiaban últimamente la acción partidaria, en general, siendo estimado entre sus correligionarios por su bien probada adhesión a los principios orientadores de la agrupación radical disidente.

En los círculos políticos a los que estaba vinculado directa o indirectamente el Dr. Sánchez de Bustamante, su desaparición ha producido consternación general, estimándose como una verdadera pérdida para el senado y para su sector, realmente irremplazable.

El Senado de la Nación, por intermedio de su presidente, el Vice Presidente nato de la República, Dr. Enrique Martínez, hase adherido al sentimiento de pesar causado por la desaparición del extinto, con el siguiente decreto de honores:

"Habiendo fallecido el Senador Nacional por la Provincia de Jujuy, Dr. Teófilo Sánchez de Bustamante, el Presidente del Senado, Decreta:

Art. 1o. Desígnase a los señores senadores Juan R. Vidal, Fernando Soria, M. de la Fuente y Mario Bravo, para que velen los restos del extinto.

"Art. 2o. Desígnase al senador nacional señor Rodolfo Campos para que haga uso de la palabra en el acto de ser embarcados sus restos para su provincia natal.

"Art. 3o. Pásese una nota de pésame a la familia y deposítese una corona de flores naturales en su ataud.

"Art. 4o. Invítase a los señores senadores a concurrir a la Estación Retiro, mañana a las 8 horas, con el fin de despedir los restos del extinto en el acto de ser embarcados para Jujuy.

"Art. 5o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta por el término de tres días en el Palacio del Congreso.

"Art. 6o. Los gastos que se ocasionen por diversos motivos, serán abonados por Secretaría del Senado.

Firman el decreto, además del vice-presidente de la república, el secretario del Senado señor Guerrico.

El cadáver del Dr. Sánchez de Bustamante será velado esta noche en una sala del Congreso, a cuyo efecto se ha procedido a instalar la cámara mortuoria.

Sesionó esta tarde la C. de Diputados con 80 presentes

Produjose una discusión acerca de la limitación del uso de la palabra

LA ELECCION DE S. JUAN

Se ha resuelto sesionar permanentemente hasta concluir con los diplomas

MOCION DE REPETTO

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde celebró su sesión diaria la Cámara Nacional de Diputados, con 80 de sus miembros presentes en el recinto. Presidía el presidente provincial señor Carlos A. Sánchez.

Abierta que fué la sesión, el representante socialista Dr. Repetto, formuló moción en el sentido de que la Cámara se constituya en sesión permanente con objeto de concluir de una vez con los diplomas de los electos en los comicios del 2 de marzo de este año, limitando el uso de la palabra, por parte de los oradores, a una hora.

El señor Porto, expuso que veía con agrado la moción en la parte referente a la sesión permanente, pero que no iba a apoyar la limitación de tiempo, "pues, dijo, de la elección de la Provincia de San Juan se pueden decir muchas cosas para las que no alcanza una hora".

González Iramain, a continuación, anunció que votaría la moción Repetto, con los agregados de los diplomas de Mendoza habrían de ser votados a las 17 horas, indefectiblemente, y que para los comicios de San Juan no habría limitación de palabra.

El orador anunció después que haría cuestión reglamentaria a todos los diputados que leyeran discursos, impidiéndoselos, para evitar extensiones del debate.

Estas palabras produjeron un vivo diálogo entre quien las pronunció y el diputado personalista señor Etchevere, diciendo éste que a las oposiciones es, y no al sector del centro, a quien han de hacerse cargos por leer discursos en el recinto.

La sesión continuaba a la hora de telegrafiar.

BUSCAN A UN AVION POSTAL SUECO PERDIDO

Había partido anoche de Estocolmo, debiendo llegar hoy a Stralsund

STRALSUND, 7. — Una torpedera alemana y varios hidroaviones buscan incesantemente a un avión postal sueco que había partido anoche de Estocolmo, debiendo llegar en el día de hoy a esta ciudad.

La demora y la falta de noticias es por demás extraordinaria, e imposible de atribuir a una momentánea pérdida de rumbo que los haya obligado a descender en otro sitio. Se cree, por consiguiente, que los tripulantes del avión hayan sufrido un desastre.

De haber caído en el mar el avión, solamente encontrando restos del mismo podrá certificarse el accidente, pues como es comprensible, el aparato no podría flotar.

No hay más raciones en el R. Italiano

La capacidad del pueblo le permite abastecerse por sí mismo, pese al desastre

EL INFORME DIARIO

ROMA, 7. — El Ministro Crolla Lanza ha informado hoy al señor Mussolini que las tareas de reconstrucción de la zona devastada prosiguen intensamente, encontrándose cinco mil obreros ocupados actualmente removiendo los últimos escombros y terminando las primeras construcciones.

Agrega que los servicios públicos interrumpidos a causa del fenómeno se encuentran actualmente en su más completa actividad, no encontrándose sino por excepción quejas acerca de la continuidad de la suspensión de los servicios.

De la confianza que existe acerca de que no habrá más intervenciones de primeros auxilios, lo dice claramente el hecho de que éstos hayan sido retirados en su totalidad.

Y el pueblo italiano, finalmente, tan habituado a satisfacerse por sí mismo, ha recobrado el uso de sus propias fuerzas al extremo de que se ha suspendido totalmente el reparto de raciones que se hacía desde los primeros días subsiguientes a la espantosa catástrofe.

Parte un "amigable componedor" a la Prov. de Mendoza

El señor H. Bergalli llevará la opinión de las altas autoridades

LAS CANDIDATURAS

El diputado Zabala informó al señor González del cisma puntano

SIN SOLUCION

BUENOS AIRES, 7 — El presidente Irigoyen concretó su labor de hoy a firmar el despacho diario, recibir algunos de sus ministros, y al señor Héctor Bergalli que, como se sabe, ha estado en los últimos tiempos intimamente vinculado a las incidencias políticas en que se debate el radicalismo mendocino con motivo de la disidencia existente con respecto a las candidaturas que se sostendrán, en las próximas elecciones de renovación del poder ejecutivo.

Se ha informado que la conversación del señor Bergalli con el presidente de la república ha girado casi exclusivamente alrededor de la cuestión puesta sobre el tapete de la actualidad política por las irreductibles pretensiones de cada uno de los candidatos sostenidos en la convención. Una consecuencia inmediata de la conferencia sería la partida del señor H. Bergalli para aquella provincia andina, con objeto de llevar la consabida media palabra de las "altas autoridades partidarias", para que, ateniéndose a ella, el radicalismo proceda a designar al señor Rufino Ortega, candidato de la Casa Rosada, para ocupar el primer término de la fórmula.

EL PLEITO PUNTANO

BUENOS AIRES, 7 — El diputado por San Luis, Dr. Zavala, dirigente activo del radicalismo y uno de los candidatos a gobernador de aquel estado, se entrevistó hoy con el señor Elpidio González, a quien, se asegura informó acerca del cisma existente, aventurando su pesimismo acerca de la posibilidad de que se llegue a un acuerdo, debido a que los partidarios de don Modesto Quiroga no acatan el fallo del plebiscito, denunciando la existencia de graves fraudes en Mercedes.

INCENDIOSE EL LOCAL DE UN PERIODICO EN RAFAELA

Se trata de la imprenta en que se editaba "La Opinión"

PERDIDAS

RAFAELA, 7. - (Por teléfono). — Ampliamos nuestra información telefónica, respecto al incendio producido a las 2 horas de hoy, en el local que ocupa el periódico "La Opinión".

El fuego, que fué notado por un vecino, se inició en el lugar donde se almacena el papel y destruyó por completo las existencias de cartulina, papel de diario, y otros artículos de uso corriente en la imprenta.

La policía secundada por numerosos particulares, impidió que el fuego destruyese las máquinas, que fueron salvadas en su totalidad.

Como el señor Actis, dueño de la imprenta, se halla en Buenos Aires, se ignora el monto de las pérdidas, y si el negocio estaba asegurado.

Amenaza europea al comercio de los E. U. con Sud América

Se estima como un error no haber invitado a la Argentina a las exposiciones de Chicago y San Luis

WASHINGTON, 7. — El diario "Washington Post" se ocupa hoy editorialmente de un asunto que afecta al comercio sudamericano en general, y a la República Argentina en particular.

Dice que Europa, con motivo de las últimas tarifas aduaneras establecidas en los Estados Unidos y con motivo del alejamiento en que se tiene a los productos y productores sudamericanos en la Unión, está tratando de recoger de una intensa política económica y comercial tendiente a conseguir preferencia en los mercados argentinos, brasileños y chilenos para sus mercancías, con el fin de conquistar para sus artículos los mercados sudamericanos desarrollando de destruir al comercio estadounidense.

Cita como un hecho palpable la próxima exposición de productos británicos que se llevará a cabo en Buenos Aires, y afirma que ella no es otra cosa que una continuación de la política de acercamiento bajo buenos auspicios iniciado.

Finalmente, critica que el gobierno de Washington no haya previsto la posibilidad de que se exhibieran productos argentinos en las exposiciones de Chicago y de San Luis, afirmando que es una desatención no haber invitado a concurrir a las mismas a la República Argentina.

En los círculos financieros y mercantiles, el editorial ha sido muy comentado, acordando el máximo de razones a su redactor.

EL 27 DEL CORRIENTE PELEARA EL BOXEADOR JUSTO SUAREZ CON EL FUERTE PUGIL T. FLOWERS

Corti peleará esta noche en las preliminares del match Chocolate - Berg

UNA PELEA DE BONFIGLIO

NUEVA YORK, 7. — Los comentarios de los circulos pugilísticos coinciden en asegurar que el 26 del corriente, día de la pelea de Justo Suárez con el fuerte púgil negro Tiger Flowers, será presenciado un combate entre pesos livianos de los mejores que se han realizado en los últimos tiempos en la Unión.

Quienes han seguido de cerca el entrenamiento de Suárez afirman que éste se encuentra en un estado de preparación maravilloso, y que su próximo combate será completamente distinto del que llevara a cabo no hace mucho con Glick. Ha completado su entrenamiento y readquirido algunas de las condiciones que, según sus comentaristas de la Argentina, lo hacen tan sobresaliente en los cuadrados de pelea, trabajando con animación, golpeando con fuerza y defendiéndose con agilidad sorprendente.

Por lo que al adversario respecta, se estima que es de mucho más poder que Glick y que el argentino tendrá ruda labor tratando de vencerlo.

Esta noche pelea Corti

NUEVA YORK, 7. — La colonia argentina podrá tener ocasión esta noche de presenciar una pelea entre un adversario norteamericano y uno de los compatriotas que han llegado a los Estados Unidos en procura de mejor campo para sus actividades. Corti, en efecto, ocupa un lugar en los programas, peleando en una preliminar del match Berg - Kid Chocolate, el que se calcula será presenciado por una gran concurrencia. Su adversario es Eddie Reylli, y el match tendrá seis rounds de duración.

Magnelli y Bonfiglio vencidos

NUEVA YORK, 7. — En los combates de anoche, los púgiles argentinos no tuvieron buena suerte, pues Bonfiglio y Magnelli resultaron vencidos. El primero cayó derrotado a manos de Degresse y el segundo fué vencido por el panameño Bernad.

UN COCHE CELULAR DE LA POLICIA FUE ASALTADO ESTA TARDE CON EL FIN DE LIBERTAR A LOS DETENIDOS

Ocurrió una equivocación, y los presuntos libertados —dos extremistas— no eran conducidos en ese momento por el coche

FUGARON LOS ASALTANTES

BUENOS AIRES, 7. — En Parque Patricios ha ocurrido en las primeras horas de la tarde de hoy un asalto que supera a los numerosos producidos últimamente por bandas al parecer perfectamente organizadas, tanto por la audacia de los delincuentes como por el objetivo del asalto, que era nada menos que un coche celular perfectamente custodiado, perteneciente a la policía, y en el que se acostumbra trasladar detenidos de una dependencia a otra, de éstas a las cárceles, o al Palacio de Justicia.

Poco después del mediodía, un coche celular conducido por Manuel García, argentino de 37 años de edad, se dirigía hacia el centro conduciendo algunos detenidos al Palacio de Justicia, cuando al llegar a la esquina de las calles Caseros y Pasco, de dos automóviles que se encontraban en el lugar detenidos descendieron algunos individuos que intimaron a García el común levantamiento de manos, al propio tiempo que, como no era presto en ejecutar las órdenes, se lo hería con instrumentos punzantes. Al mismo tiempo, otros sujetos se dirigían a Raúl Artori, argentino, de 32 años, encargado de la vigilancia en el interior del coche, haciéndole parecidas indicaciones que a García, e hiriéndolo, asimismo, debido a que intentó resistirse.

Dominados el conductor y el guardián del coche, los asaltantes intentaron violentar las puertas de las celdillas en que viajan los detenidos, pero como no pudieran hacerlo, después de forcejear un poco, se dieron a la fuga en sus mismos automóviles, no sin antes haber pinchado los pneumáticos del coche celular para evitar posteriores persecuciones.

La autoridad policial intervino con el fin de establecer cual era el objeto perseguido por los audaces delincuentes, pudiendo establecer que había ocurrido una equivocación. En el momento del asalto, efectivamente, eran conducidos en el coche algunos delincuentes vulgares, dos hombres y otras tantas mujeres, acerca de los cuales no podría decirse que hubiera nadie con intenciones de ponerlos en libertad por medios violentos. Pero más tarde, en el mismo coche, tenían que ser conducidos al Palacio de Justicia, Paulino Scarfó y Oliver, dos anarquistas conocidos, detenidos a raíz del asalto a la Compañía de Omnibus "La Central", hecho ocurrido últimamente.

La circunstancia de ser los nombrados dos extremistas de acción, y contar entre el elemento de ideas avanzadas con compañeros capaces de cualquier hazaña, como lo han dejado bien patentizado en diversas oportunidades, hace presumible la idea de que el asalto pueda haber sido dirigido, imaginado e intentado por anarquistas militantes entre los que no sería raro se encontrara Severino Di Giovanni, especie de Eminencia Gris del anarquismo delincuente argentino. Las investigaciones de la policía, se encaminarán, pues, hacia el campo de los extremistas reconocidos como capaces de efectuar atentados de la índole del relatado.

Al Hospital Rawson, cercano al lugar en que ocurrió el extraordinario suceso, fueron conducidos Artori y García, cuyos estados inspiran serios cuidados, presentando graves heridas de arma blanca y otras ocasionadas por barras de hierro.

EL PROBLEMA DE LA VIALIDAD EN EL T. NACIONAL DEL CHACO

El camino de Las Breñas a General Juan Lavalle

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El camino de Las Breñas a Colonia G. Juan Lavalle y por cuya construcción fueron decretados $ 38.000 en el mes de agosto del año ppdo., hace ahora un mes que se ha dado principio a su construcción por puentes y caminos habiendo hasta ahora terminado el abovedamiento en un trecho de ocho kilómetros de un trabajo inobjetable en perfección.

Hay además 25 kilómetros de picadas hechadas, destroncadas y completamente incineradas las maderas, listas para pasar el arado y proseguir con el terraplén.

Este camino nacional es de suma importancia para la vialidad y fomento del desarrollo comercial de Las Breñas, para facilita a los colonos de mucha distancia la portación de sus productos a este pueblo por los muchos caminos laterales que convergerán en este terraplén y desde ahora, con la sola iniciación de ese camino, ha dado animación al proyecto de adquisición por parte del señor V. Arrudi una y por parte del señor del Señor O. Prati otra, dos desmotadoras en la localidad lo que significa una enorme pujanza hacia el rápido mejoramiento de la zona entera.

Insana y falsa interpretación de la ley

Lamentable pero desgraciadamente cierto es el caso de haberse perdido casi un año entero antes de poderse dar principio con la construcción de este camino nacional, lo que significa un año de atraso para toda la zona, atraso que originóse por las múltiples trabas que le fueron impuestas al señor A. Olivello quien, después de obtener la concesión de la picada para ese camino nacional, había dado principio inmediatamente a los trabajos después de haberse decretado su construcción y, como este honrado trabajador fuera continuamente molestado mezquinamente en su trabajo, tuvo que suspender obligadamente esta gran obra de progreso con ingentes pérdidas en dinero y tiempo, molestias que no sólo ocasionaron la suspensión de esos trabajos y pérdidas al concesionario de la picada, sino que fué arruinado en su solvencia, y son centenares de colonos y con ellos toda la región de Las Breñas que han sufrido el atraso de un año en su progreso comercial y estético por esas consecuencias, lo que es imperdonable, pues no es justo que por pequeñas rencillas o insana y falsa interpretación de la ley por un simple empleado, tenga que sufrir una zona entera sus graves consecuencias. Es de esperar, en bien del progreso de un pueblo entero, que esos casos perniciosos no se repitan porque lo que hay que fomentar y lo que es la obligación de todo hombre sano y patriota, es el bienestar y adelanto de los pueblos, pero no su retrogradación. —Corresponsal.

ALCANZO MUCHO EXITO LA VELADA DEL 2 EN CENTENO

La benéfica fiesta tuvo un lucido desarrollo congregando numerosa concurrencia

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Velada teatral.—

De acuerdo al programa dado a conocer en su oportunidad, realizóse la velada teatral organizada por aficionados locales del Club Independiente "22 de Febrero" a total beneficio de la Caja Social del mismo.

A pesar de que el comienzo de la velada estaba fijado para las 20.30 horas, mucho antes de esa estaban totalmente ocupadas las sillas de plateas, y a las 21 horas debió suspenderse la venta de entradas en la boletería por ser materialmente imposible el consiguiente ubicación, pese a las grandes dimensiones que posee el salón de la Soc. italiana "Italia Unita". Ello dá una prueba del enorme interés reinantes por ver actuar a los aficionados locales, y la gran simpatía con que veían el esfuerzo hecho para dotar al pueblo de un conjunto artístico, el que fué seleccionado y preparado con gran acierto por el director Sr. Julio H. Lucero.

Y el desempeño de estos noveles actores provistos de un raro deseo de impresionar bien y triunfar, fué colmado en un todo, complaciendo al auditorio que se retiró luego altamente impresionado.

"Alma doliente", que era la obra estrenada anoche, fué ensayada corregida y pulida en sus mínimos detalles, razón por la cual la presentación de los actores, y su desempeño, fué insuperable. El Sr. Alberto Juan Thové, tuvo a su cargo la confección de los decorados, siendo éstos presentados con el mayor lujo, colorido y minuciosidad de detalles, de un efecto altamente [illegible].

La señora Matilde F. de Lucero, en el difícil rol de Da. Inés, tuvo una destacadísima actuación prodigándosele muchos aplausos.

El Sr. Julio H. Lucero, en el papel de Dr. González, impresionó eficazmente, teniendo una actuación encomiable.

La señorita Sarah Victoria Juana Thové mostró a través de su interpretación, en el hermoso papel de Pura, toda su emotividad y amalgama de fina sensibilidad; supo estar tierna, amorosa, en sus colloquios con Gustavo, y dolorida, fuertemente impresionante, en sus conversaciones con doña Inés.

El rol de Gustavo, a cargo de Aldo Ronzo, tuvo igualmente una fina y delicada caracterización.

Las señoritas Elisa Juan Thove y Orfilia Moncada muy bien en sus respectivos papeles. El señor Juan Manuel Baigorri, supo dar al personaje de Marcial, el carácter que se requería. Los demás, bien.

Al terminar el último acto de la obra, el público invadió los camarines, felicitando y abrazando a los artistas que estaban muy emocionados ante las repetidas muestras de aprobación de los cientos de espectadores.

Al señor Julio H. Lucero, sobre todo, director del disciplinado elenco, fuéronle tributados los más calurosos elogios, quien los hizo partícipe a sus compañeros de escena, muy complacido.

A continuación desarrollóse la fantasía de la ópera de G. Verdi "Il Trovatore" y "La danza de las horas" de La Gioconda, al piano y violín por la señorita Sarah Victoria Juan Thové y Sr. Juan de Dios Beraza, números que fueron avalorados en su justo valer y fina interpretación, cosechando los ejecutantes muchos aplausos.

Prosiguió el programa con el concierto a tres guitarras y canto por los aficionados locales Sres. José Domingo, Juan de Dios Beraza y Vicente Sasso, y por último se dió comienzo al baile, el que terminó a las 4 de la madrugada.

(Corresponsal).

Reglamento del Primer Congreso de Municipalidades y Comisiones de Fomento

e) Régimen Financiero:

Sistemas impositivos en vigencia y la conveniencia de su modificación; régimen [illegible] y fiscalización de los balances de las Comisiones de Fomento; patente de rodados, su unificación, provincialización y destino al fondo de caminos.

f) Otros temas relacionados con los fines del Congreso:

Artículo 2o.— El Congreso comprenderá las siguientes secciones: Sección I Hacienda, Vialidad y O. Públicas.

Sección II Fomento Agrícola-Ganadero.

Sección III Legislación y varios.

Artículo 3o. Son miembros del Congreso las Municipalidades y Comisiones de Fomento. Los miembros de la Comisión Organizadora, tendrán voz en el Congreso y podrán pertenecer a las secciones del mismo.

Artículo 4o.— Las Municipalidades podrán ser representadas por sus Intendentes, Secretarios del D. E. o miembros del C. D. y las Comisiones de Fomento por sus miembros, también formar parte de las delegaciones, otras personas especialmente autorizadas, a cuyo efecto, de igual modo que los demás delegados, deberán presentar la credencial correspondiente. Entiéndese que cualquiera sea el número de delegados de cada entidad, en las votaciones de computará un voto por cada delegación.

Artículo 5.— Las Comisiones de Fomento que a la fecha de la celebración del Congreso se hallaren intervenidas, serán representadas por los Mayores Contribuyentes a que se refiere el artículo 55 de la ley 1780, elegidos en número de cinco por el o los delegados del Poder Ejecutivo.

Artículo 6.— El Congreso celebrará las siguientes sesiones:

a).— Una sesión preparatoria el día 20 de Septiembre próximo.

b).— Una sesión inaugural el día 21 del mismo mes.

c).— Una o varias sesiones plenarias, debiendo tener lugar la primera el día 24 y la última el día 26 a más tardar.

d).— Una sesión de clausura que se realizará el día siguiente de la última plenaria.

Artículo 7o.— En la sesión preparatorio tendrá lugar la presentación de poderes, sobre cuya validez se expedirá la Comisión Organizadora del Congreso, en cuarto intermedio.

Esta sesión será presidida por el Presidente de dicha Comisión Organizadora debiendo designarse en ella la Mesa Directiva del Congreso y las Comisiones Internas de Sección.

En la sesión inaugural tendrá lugar la constitución oficial del Congreso.

En las sesiones plenarias se considerarán, aprobando rechazando o modificando, las conclusiones que sometan las diversas Comisiones Internas de Sección que tendrán a su estudio los trabajos presentados.

En la sesión de clausura el Presidente dará cuenta de las conclusiones aprobadas por el Congreso.

Artículo 8.— La Mesa Directiva del Congreso estará constituída de un Presidente, dos Vice-Presidente, un Secretario General y dos Secretarios, elegidos por mayoría de votos de las delegaciones presentes.

Artículo 9.— Las Comisiones de Sección se compondrán en un Presidente, un Vice—Presidente, dos Secretarios y demás miembros que la Mesa Directiva del Congreso considere necesarios.

Artículo 10.— Cada Sección elegirá sus autoridades, a pluralidad de votos, entre sus miembros. La Comisión Organizadora proporcionará los Secretarios auxiliares que fueren necesarios.

Artículo 11.— Cada Comisión de Sección designará en su primera reunión las Sub—Comisiones que considere necesarias, de acuerdo

Artículo 12.— La Comisión Organizadora recibirá los temas hasta el 5 de Septiembre, como último plazo, y podrá reclasificarlos si con la naturaleza de los trabajos que se hubieren presentado a estudio. Estas sub-comisiones podrán designar Presidente y Secretario, si lo juzgan conveniente.

Artículo 13.— Las entidades invitadas no podrán presentar más de un tema concreto por materia, no excluyendo, el programa del Congreso, la presentación de temas relacionados con sus fines, siempre que sean previamente aceptados por la Comisión Organizadora.

se hallen comprendidos dentro de los lineamientos generales antes expuestos o comprendidos si se refieren a una misma cuestión.

Artículo 14.— Los trabajos serán presentados en tres ejemplares escritos a máquina y la Comisión Organizadora los entregará a la Mesa Directiva del Congreso.

Artículo 15.— Las secciones sólo podrán tomar en consideración trabajos o temas aceptados por la Comisión organizadora.

Artículo 16.— Las Sub-Comisiones de cada Sección, presentarán sus conclusiones, adoptadas a pluralidad de votos, acompañadas de breves fundamentos, a la sección reunida en pleno. sus despachos irán firmados por los miembros de las mismas, pudiendo haber despachos en disidencia.

Artículo 17.— Las Comisiones de Sección se expedirán a la brevedad posible respecto a los asuntos sometidos a su estudio y concretarán sus conclusiones ante la Mesa Directiva del Congreso, en forma de votos o recomendaciones, por medio de relatores que podrán ser el Presidente, los Vice Presidentes, los Secretarios o miembros de sus secciones que al efecto hubieren designado.

Artículo 18.— Cuando el Presidente del Congreso tenga en su poder el despacho de las Comisiones de Sección, indicará el orden en que deberán ser tratados en la, o las sesiones plenarias. Los relatores o miembros informantes podrán disponer hasta de 20 minutos improrrogables para sus informes verbales y lectura de los informes escritos. Los autores de proyectos o recomendaciones hasta de 10 minutos.

Los que intervengan en las discusiones sin ser relatores o autores, hasta de 5 minutos.

El debate será dirigido por el Presidente y se regirá por las prácticas parlamentarias.

Artículo 19.— Corresponde a la Mesa Directiva dirigir al P. Ejecutivo una comunicación haciéndole saber los diversos votos aprobados y entregar para su publicación y archivo, a la Comisión Organizadora del Congreso, las actas, trabajos y demás documentos del Congreso.

Artículo 20.— La Comisión Organizadora, sin perjuicio de las funciones que por su naturaleza y por el presente Reglamento le competen y de las que individualmente ejerzan sus componentes como miembros de las Comisiones y las Comisiones Internas se constituirá en Junta Consultativa toda vez que en el seno del Congreso se planteen cuestiones, para cuya mejor solución, a juicio de la Mesa Directiva, fuera necesario su asesoramiento.

Su pronunciamiento no hará de la cuestión materia juzgada para el Congreso, sinó cuando se trate de interpretación de disposiciones reglamentarias o de casos no previstos que fuere necesario resolver para el mejor funcionamiento de las Comisiones, en los cuales su dictamen será tenido por resolución.

LA DEMOSTRACION DE LOS AGRARIOS DEL 15 DEL CTE.

Asumirá proporciones importantísimas la manifestación que organiza la F. O. Argentina

EN ESTA CAPITAL

A la Central de la Federación Agraria están llegando, de todos los puntos de la provincia de Santa Fe, diariamente centenares de comunicaciones, de agricultores socios de aquella entidad y también de los que no lo son, manifestando su franca adhesión a la causa de los colonos y todos aseguran su participación en el acto, que se prevé importantísimo, a realizarse en Santa Fe el 15 del corriente, como protesta ante los poderes públicos provinciales contra la acción de terratenientes e intermediarios.

Estando a las informaciones que se reciben, la ciudad de Santa Fe, la capital de la provincia que fué cuna de la agricultura argentina, contemplará el viernes de la próxima semana un espectáculo impresionante.

A efecto de evitar mayores gastos de traslado, los manifestantes llegarán a Santa Fe en autos, la casi totalidad, anticipándose que los vehículos por centenares, transportarán por lo menos seis agricultores cada uno.

De Rosario saldrá el grueso de la columna, compuesta por los agricultores de la zona sud y oeste de la provincia, siendo encabezados por las autoridades dirigentes de la Federación Agraria Argentina.

Esta segunda gran manifestación agraria no ha de ser menos importante ni menos numerosa de aquella magna demostración que se hiciera en la Capital Federal, allá por el año 1921, cuando la sociedad de los agricultores argentinos llevó a más de dos mil federados a reclamar del Congreso la sanción de la ley agraria 11.170.

DESDE LAS GARZAS

Vacaciones de invierno. — Nombramientos. — Correos. — Enfermo Viajeros

Nuestra Escuela Nacional No. 100, después de unos días de vacaciones, ha vuelto a reabrir sus clases, con un buen número de educandos.

—Ha sido bien recibido por el vecindario, el nombramiento del comisario, recaído en el Sr. Pedro Traverso Echagüe, quién vela noche y día por la tranquilidad de este pueblo. Hoy se puede decir que se luce policía. Es lo que necesitaba nuestro distrito.

—Nuestra estafeta de correo, marcha ahora bien la correspondencia, llega por Eben Lanteri, tres veces por semana; su encargado Sr. Villarreal hará que lleguen hasta esta, con toda celeridad.

—Enferma de cierta gravedad la Sra. Matilde M. de Fernandez quien se asiste en Reconquista.

—De paso por esta, el Sr. Jefe Político, don José María Amadini, visitando los comisarios y viendo de cerca sus necesidades.

Dirección General de F. Agrícola

Estado de los cultivos

Las informaciones que recibe la Dirección General de Fomento Agrícola sobre el estado de los cultivos en la Provincia son en general favorables. Los de trigos se encuentran en muy buen estado de vegetación, no así los de linos, pues, los sembrados tempranos, especialmente en las zonas de centro y sud, han sufrido mucho por las heladas, calculándose pérdidas en algunos puntos hasta del 40 y 50 o|o. En la mayoría de esos lugares se ha sembrado.

En las zonas maiceras se trabaja activamente en la preparación de la tierra para la siembra de este cereal.

SOCIALES

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DEL INSTITUTO HH. FRANCISCANAS

Prometen alcanzar extraordinario lucimiento las fiestas con que será celebrado en esta capital el cincuentenario de la fundación del instituto de las Hnas. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad. El instituto cumplió sus cincuenta años de vida el día 13 de abril del corriente año, pero por diversas razones se dejaron las fiestas conmemorativas para celebrarse en el mes en curso con el objeto de que de ellas pudiera participar todo el pueblo santafesino, alcanzando más brillantez.

Conocida es la actuación y los múltiples servicios que las hermanas prestan en todas las ciudades y pueblos donde se encuentran radicadas, dedicándose a la caridad y visitando a los enfermos que requieren especiales cuidados, a los que conjuntamente con el auxilio corporal llevan también el inapreciable espiritual, confortándolos en todos los momentos, sin percibir por ello ni un solo centavo. La fundadora de la congregación Sor Mercedes del Niño Jesús Guerra, al sentar las bases del instituto estableció que sus componentes debían dedicarse por entero a esta humanitaria misión, que en compañía de varias dignas y piadosas mujeres comenzó a desarrollar hasta que aquel fué debidamente reconocido, vistiendo la Madre Guerra y demás, el hábito religioso franciscano, ya que bajo la advocación de San Francisco de Asís se puso al flamante instituto.

En nuestra ciudad pocas serían las frases para describir todo el bien que las H. H. Franciscanas han hecho, puesto que además de atender a los enfermos o necesitados han establecido también un asilo en el que reciben amparo y educación más de un centenar de niñas huérfanas, cuya manutención se hace con los pocos recursos de que disponen las religiosas referidas y que obtienen de la caridad pública y de los que la Sociedad Protectora que preside la señora Sara Rueda de Pujato les puede proporcionar.

Por todo lo expuesto es que el pueblo santafesino que tiene contraída una deuda de gratitud para con las H. H. se apresta a participar de los festejos conmemorativos del cincuentenario, los que darán comienzo en el día de mañana de acuerdo al programa que damos a conocer.

Día 8 de Agosto. — A las 6 y 30 horas: Misa de comunidad. A las 8 horas: Misa solemne dedicada a Jesús Sacramentado que será oficiada por el Pbro. Antonio Taverna cura rector de la Iglesia Catedral Provisoria (Matriz), en acción de gracias por los beneficios recibidos durante este media centuria.

Los festejos tendrán su culminación el día 10 designado para la conmemoración de la grata fecha. El acto literario que debía haberse realizado en tal oportunidad tendrá efecto el día 9 con el fin de que pueda asistir a él el P. E. provincial. Se han repartido numerosas invitaciones, siendo considerable el número de familias de nuestros círculos sociales que san prometido prestigiar con su presencia el acto, antes del cual será descubierta la placa de bronce en los muros del colegio, con la que los benefactores y pueblo de Santa Fe, obsequian a la comunidad.

En la misa de mañana la Directora de la Academia Argentina de Canto, señorita Pantaleona Gelán, cantará acompañada del coro y orquesta el Ave María de Proch. En la misa del día 9 la misma señorita cantará en igual forma el Ave María de Luzzi.

Se invita a todas las señoras y señoritas que componen la Sociedad Protectora del Instituto H. H. Terciarias Franciscanas Enfermeras de la Caridad y demás personas que deseen concurrir, a los actos que se realizarán los días 8, 9 y 10 del corriente mes, y en particular al acto literario que tendrá lugar el sábado 9 a las 17 horas en la residencia de las Hermanas Franciscanas, calle San Jerónimo 1700.

Cumpleaños.—

Agregó hoy un año más a los de su existencia la señorita Blanca Dana Montaño, gentil figura de nuestros círculos sociales hasta la que en tan grata ocasión han llegado numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Habrá de ser muy cumplimentada mañana por sus múltiples amistades de esta capital la señora Mercedes Juliá Puertas de Joannesson, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

La señora de Joannesson podrá aquilatar en su día las numerosas consideraciones de aprecio de que ha sabido rodearse.

—Hoy ha cumplido años la señorita Raquel Candioti Risso, juvenil figura de nuestra sociedad en el seno de la cual se la distingue con el aprecio y simpatía a que ha sabido hacerse acreedora.

La visita que un núcleo de sus amistades le hiciera para presentarle sus saludos dió margen a la realización de una lucida tertulia que alcanzó contornos animados.

—Con motivo de haber cumplido años la señorita Raquel Sturai Tanner fué objeto en el día de hoy de numerosos agasajos recibiendo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—En la intimidad de su hogar, celebrará el sábado próximo, un nuevo aniversario de su natalicio la señora Celia Zamora de Cabal, distinguida dama que en nuestra sociedad disfruta de numerosas simpatías.

El grato acontecimiento permitirá que hasta la señora de Cabal lleguen numerosos plácemes y enhorabuenas, de parte de sus amistades.

Próximo thé dansant.—

Las autoridades del Jockey Club han resuelto ofrecer para los primeros días del mes de setiembre un thé dansant en sus salones en honor de las familias de sus socios y celebrando la entrada de la primavera.

Aún cuando no se ha fijado con certeza la fecha de la realización de esta fiesta, el sólo anuncio de ella habrá de ser recibido seguramente en el seno de nuestra sociedad con múltiples muestras de agrado. La reunión a efectuarse a la hora de costumbre habrá de adquirir contornos lucidísimos, motivando la realización de una brillante nota social de proyecciones destacadas.

En el Asilo de Mendigos.—

Esta mañana a las 8 horas se rezó en la capilla del Asilo de Mendigos que regentean las H. H. Carmelitas Descalzas, una solemne misa en honor de San Cayetano, cuyo día celebra hoy la Iglesia Católica.

Con tal motivo fué numerosa la concurrencia de fieles devotos del santo que se dió cita en la capilla mencionada. Asistieron además las señoras que integran las diversas Conferencias y Talleres de la Sociedad Damas de San Vicente de Paúl y numerosas familias de nuestra sociedad.

Compromiso matrimonial.—

En la ciudad de Rosario quedó formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita María Sofía Calle Pérez con el señor Alejandro Monteverde (h.)

Hasta la joven pareja han llegado con tan grato motivo de parte de sus numerosas amistades de esta capital en la que la señorita Calle Pérez residió algún tiempo conquistando durante su permanencia numerosas simpatías, cordiales enhorabuenas y expresivas felicitaciones.

Enlace.—

El próximo sábado será consagrado el enlace de la señorita Angélica Romero con el señor Antonio Ortega, vinculados en esta capital.

Aniversario matrimonial.—

El 15 del corriente mes, celebrarán un nuevo aniversario de su matrimonio los esposos Da. Rosa Argento de Puig y Dr. Aureliano Argento, hogar que en los círculos de su relación de nuestra sociedad disfruta de numerosas simpatías.

En tan grata fecha los citados esposos habrán de recibir numerosas congratulaciones de parte de sus amistades.

In memoriam.—

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Camila Zilio de Toretta de cuyo fallecimiento se cumplirá el tercer aniversario, mañana se rezarán misas en la Iglesia Catedral (Matriz).

Los mencionados oficios a celebrarse a las 8 horas habrán de constituir una elocuente renovación de los sentimientos de pesar que el deceso de la señora de Toretta suscitara en esta capital.

Misas.—

En sufragio del alma del señor Julio Tacca recientemente fallecido, se rezaron misas esta mañana a las 8 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Con el mismo motivo y a la misma hora se rezarán misas mañana en el Santuario Eucarístico de las HH. Adoratrices, oficios éstos que habrán de verse sin duda alguna muy concurridos.

—Esta mañana a las 8 y 30 horas se rezaron misas en la iglesia del Carmen en sufragio del alma de D. Félix Bonet, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

Las naves de la citada iglesia congregaron con este motivo a numerosas personas de la amistad de los deudos del extinto.

Novena.—

Con asistencia de numerosos fieles comenzó a rezarse esta tarde en la Iglesia Matriz la novena dedicada al glorioso San Roque, cuya fiesta habrá de celebrarse con singular brillo y esplendor el día 16 del corriente mes.

El ejercicio de la novena dió comienzo a las 17 y 30 horas, alternándose el mismo con el canto y ejecución al órgano de escogidos motetes religiosos. Por la mañana a las 8 y 30 horas se rezó una misa en el altar del santo, oficio que se celebrará todos los días de la novena a la misma hora.

La colecta de San Roque.—

De acuerdo con la primitiva resolución mantenida hasta las últimas horas del día de ayer, dimos a publicidad la noticia de que la colecta que con objeto de sufragar los gastos que demandarán los festejos a realizarse en honor de San Roque, se venía efectuando desde el primero del mes en curso, había quedado terminada.

Pero esta mañana las señoras y señoritas que forman parte de la comisión pro festejos en vista del mal tiempo que durante los días fijados para la realización de la colecta habían reinado, impidiendo con esto la labor de las niñas encargadas de la tarea, resolvió que ésta continúe hasta el 15 del corriente mes.

Con la nueva resolución adoptada se hará posible así obtener un mayor resultado pecuniario que habrá de redundar indudablemente en la mayor brillantez y éxito de los festejos a programarse en honor del Santo abogado de las pestes.

Damos a conocer la nómina de las niñas que intervienen en la colecta distribuidas según los recorridos siguientes:

Rivadavia, de Moreno al sud y transversales a 25 de Mayo: señoritas Violeta Vives Puig y María Alicia Romero.

Rivadavia de la Costa a Boulevard y transversales a 25 de Mayo: señoritas Raquel Argento Puig y Lía Puig Chapa.

25 de Mayo de Moreno al sud y transversales a San Martín: señoritas Carmen de Olazábal y Zulema Larguía.

25 de Mayo de Moreno a Tucumán y transversales a San Martín: señoritas Esther Aguirre y Susana Moscoso.

26 de Mayo de Tucumán a Boulevard y transversales a San Martín: señoritas Esther Aguirre Cullen y Susana Moscoso.

San Martín de Moreno al sud y transversales a San Jerónimo: señoritas Alcira Passeggi Cullen y Matilde Aragón Aguirre.

San Martín de Moreno a Tucumán y transversales a San Jerónimo: señoritas María Angélica Bullrich y Aurora Argüelles.

San Martín de Tucumán a Boulevard y transversales a San Jerónimo: señoritas Alicia Olcese y Beatriz Aguirre Bouvier.

San Jerónimo de Moreno al sud y transversales a 9 de Julio: señoritas Ana María Candioti Pobiel y Cristina Pazos.

San Jerónimo de Moreno a Tucumán y transversales a 9 de Julio: Srtas. Alicia de la Torre Cullen y María del Carmen López.

San Jerónimo de Tucumán a Boulevard y transversales a 9 de Julio: Srtas. María Delia Bullrich y María Delia Gramajo Larguía.

9 de Julio de Moreno al sud y transversales a 1o. de Mayo: señoritas Haydée Gaydou Monasterio y Edith Virasoro.

9 de Julio de Moreno a Tucumán y transversales a 1o. de Mayo: Srtas. Lydia Passeggi Cullen y Amalia Carusso Achembach.

9 de Julio de Tucumán a Boulevard y transversales a 1o. de Mayo: Srtas. Rosita Angeloni y María Leonor Bobbio.

1o. de Mayo de Moreno al sud y transversales a 4 de Enero: Srtas Angélica Funtes Videla y María Jesús Pérez del Viso.

1o. de Mayo de Moreno a Tucumán y transversales a 4 de Enero: Srtas. Raquel Funes Coll y María Otilia Nogueras Risso.

1o. de Mayo de Tucumán a Boulevar y transversales a 4 de Enero: Srtas. María Isabel Olmedo y María Luisa Cáceres.

4 de Enero de Rosario a Boulevard y transversales a Urquiza: Srtas. Negra Rodríguez Cardona y María Lydia Cornejo.

4 de Enero y Rosario al sud y transversales a Urquiza: Srtas. María Luisa Cullen y Nydia Argento.

Urquiza del sud a Boulevard y transversales a Francia: Srtas. Angélica Diambri y Tita Gasparotti.

Francia de boulevard al sud y transversales a Saavedra: Srtas. Mita Prieto y Dora Pujato.

Boulevard Gálvez y Pueblo Candioti: Srtas. María Leonor Zavalla y Delmira Peralta.

Apostolado de la Oración.—

Se invita a las celadoras y socias del Apostolado de la Oración a la misa que en sufragio del alma de la socia fallecida Da. María Queirolo de Cánepa, se rezará en la iglesia de Ntra Sra del Carmen, mañana viernes a las 8 horas. La secretaria.

Demostración.—

Siguen recibiéndose numerosas adhesiones para la demostración que los amigos del doctor Andrés Pocoví le ofrecerán con motivo de su próximo enlace. La demostración consistirá según ya informamos en un banquete a servirse el sábado próximo a las 22.30 horas en el amplio salón comedor del Hotel Italiano, en el transcurso del cual el obsequiado podrá aquilatar las numerosas simpatías de que se ha sabido rodear en los círculos de su relación de esta capital.

En el Colegio de la Inmaculada.—

En el establecimiento educacional de los PP. Jesuítas se efectuará el sábado próximo un interesante acto de Geometría que los alumnos de sexto grado ofrecen a su Celestial Patrona la Virgen María en su gloriosa Asunción.

Dará comienzo el acto a las 15 horas, desarrollándose de acuerdo al siguiente programa:

I.—Paso doble, por la orquesta.

II.—Los Dos Rivales, por los cónsules Sres. Strattà, Osvaldo y Luis Coll.

III.— Geometría. Volumen. Superficie; sus clases. Líneas: sus clases. Clasificación de las mismas según su posición en el espacio y entre sí. Pié de la perpendicular y de la oblicua y ángulos que la forman. Diferencia entre vertical y perpendicular. Angulos: recto, agudo, obtuso, consecutivos adyacentes, complementarios, suplementarios, iguales, opuestos por el vértice, alternos, correspondientes, etc. Designación y magnitud de los mismos. Bisectriz. Triángulos. Desafío.

IV.—El gaucho, por la orquesta.

V.—El buen y mal estudiante. Diálogo por los señores Constantino Ordóñez e Ismael Legal.

VI.—Cuadriláteros: división y definición de los mismos. Base. Altura. Propiedades de las diagonales. Polígonos: lados, ángulos, vértices, radio, apotema de los polígonos. Perímetro. Valor de los ángulos de un polígono regular. Circunferencia. Desafío.

VII.—La Bandera de Ignacio. Poesía por el señor Néstor Bofelli.

VIII.—Rectas perpendiculares y oblicuas a un plano. Angulos diedros. Aristas y caras de un diedro. Designación de un diedro. Angulos diedros y poliedros. Planos perpendiculares, oblicuos y paralelos. Poliedro. Base. Altura. Aristas. Caras y diagonal. División y definición de los mismos. Números de caras, aristas, vértices y ángulos sólidos de los poliedros regulares. Areas de los mismos. Area y volumen del prisma. Desafío final.

IX.—Canto al sembrador.

X.—El Petrimetá, por el señor Fernando Segura.

XI.—La Hache. Rechinante alfabético por varios alumnos. Reparto: Erre, Sr. Actis; O, Sr. de la Torre: Jota, Sr. Boffelli; Ge, Sr. Carranza; M. Ka, Sr. Costamagna; U., Sr. Fraire; Eme, Sr. Grotti; Ache, Sr. Legal; Be, Sr. Ordóñez; Equis, Sr. Sola; I, Sr. Sellarés; A, Sr. Strattà; O., Te, Sr. Coll; Ese, Sr. Molinas; Ene, Sr. Osseola; Zeta, Sr. Iommi; Cu, Sr. Erre E, Sr. Olcese.

Sufragios.—

En la iglesia de Ntra Sra del Huerto la congregación Hortus Conclusus hará oficiar mañana a las 8 horas una misa en sufragio del alma de su extinta socia Da. Margarita García de Méndez.

Los deudos de la recordada señora habrán de verse acompañados en sus preces impetratorias por numerosas familias de su relación.

—El Apostolado de la Oración de la parroquia del Carmen hará oficiar en ella mañana a las 8 horas una misa en sufragio del alma de su extinta socia Sra María Queirolo de Cánepa.

El citado oficio de verse sin duda muy concurrido, asistiendo las socias y celadoras del Apostolado de la Oración además de un núcleo de personas de la amistad de los deudos de la extinta.

Invitación.—

Se invita a las congregantes de la Pía Unión Hijas de María, a concurrir a la misa que en sufragio del alma del R. P. Rafael Fanega, se oficiará el sábado 9 del corriente a las 8.30 horas en la Iglesia de la Concepción (Huerto).

Se encarece la asistencia. — La secretaria.

Invitación.—

La C. D. de la congregación Hortus Conclusus invita a sus celadoras y socias a concurrir a la misa que en sufragio del alma de su extinta socia Da. Margarita García de Méndez, se rezará mañana a las 8 horas en la iglesia de la Concepción (Huerto).

Se recomienda la asistencia como asimismo el llevar la correspondiente insignia.

La secretaria.

Cumpleaños.—

Habrá de ser muy cumplimentada el domingo próximo por sus relaciones la señora Elena Constanzó de Gallino, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su natalicio.

En tan grata ocasión la señora de Gallino podrá aquilatar las simpatías de que goza entre sus amistades, recibiendo múltiples felicitaciones.

Enfermos.—

En Buenos Aires sigue bien Da. Alida Paz de Aguirre.

—Completamente restablecida la señora Estela Crespo de Guinle.

—Se restablece el señor Joaquín Larguía.

—Mejora lentamente la señora Angela P. de Spagni.

—Sigue mejor Da. Mercedes Puig de Smiles.

—En Buenos Aires se restablece la señora Lola Lamothe Zavalía de Iriondo.

—Mejora Da. Manuela Puertas de Juliá Toirá.

—Restablecida la señorita María Isolina Candioti Perret.

—Continúa enfermo el señor Casimiro L. Pérez.

—Sigue mejor la señora Angela C. Pagés de Marek.

—Continúa enferma la señorita María del Carmen López Abásolo.

Viajeros.—

Procedentes de la localidad de Nelson donde pasaran unos días han llegado las señoritas Dora, Nelly y Rocha Cullen Gómez.

Hállanse en Buenos Aires el señor Angel Portinari, su esposa Da. Evangelina Crespo y sus hijos.

—En los primeros días de la entrante semana se ausentarán para Rosario el señor Julio César Livi, su esposa doña Amelia Elena Porta y la señorita Yolanda Livi.

—De Buenos Aires la señorita Catalina Rivano.

—A Paraná la señora Aída Fiandello de Coll.

—Del mismo punto el doctor Emilio G. Leiva y su esposa Da. Susana Castilla Funes.

—De Rosario el señor Augusto Quintana y su esposa Da. María Esther S. de Quintana.

—De Buenos Aires, la señora Beatriz Bruhl de Cullen.

—A Nelson la señora Raquel Brühl de Norman.

—De Buenos Aires el señor Pascual Zamora.

—Al mismo punto las señoritas Geroma Cullen y Sara Passeggi Cullen.

—Han llegado de Buenos Aires el señor Lewis C. Risso y su esposa Da. Rosa Norton.

—A Carlos Pellegrini el señor Juan Russo.

—A Rosario los señores Marcos y Mateo Durando.

—De Rosario el señor Claudio Newell.

—De Rosario el doctor José A. Giménez.

—A Rafaela el señor Antonio Ferrero.

—De y a Buenos Aires el señor Manuel del Campo.

—Mañana a Rosario los señores Deolindo R. Araya y Emilio Toledo Lefuc.

La provisión de corriente eléctrica

El Concejo Deliberante, a [illegible] ha visto [illegible] el problema creado por el [illegible] de la fábrica sin [illegible] de electricidad.

Largos meses atrás [illegible] a las autoridades municipales el proyecto público que produce el actual [illegible], y el peligro que [illegible] a la ciudad debido a la imposibilidad de garantizar un servicio satisfactorio. Nadie en Santa Fe podía llamarse a engaño, o la construcción inmediata de otra fábrica o confiar la [illegible] de una empresa particular.

Cualquiera de los dos proyectos [illegible] ser analizado técnica y económicamente, porque lo importante no consiste en que [illegible] sea dueña de esta industria, sino en que el precio y calidad de la corriente sea lo más barata y lo mejor posible. Visto así el asunto que es como se debe ver, es indudable que por ahora no es aconsejable la nueva [illegible], sus intereses y amortizaciones [illegible] a cobrar por el servicio un precio [illegible].

En otros términos, los caprichos [illegible]. Hasta ahora no se ha demostrado seriamente que la fábrica municipal propia pudiese suministrar corriente a menos de [illegible], sería imposible, a menos que se crearan impuestos nuevos, lo cual en nada mejoraría la situación del consumidor.

Pero, sobre la mesa el empresario Blair, y la usina la construiría a crédito; sería infundado optimismo admitir que con el consumo posible en Santa Fe se podría abaratar el servicio de la [illegible], y reducir el precio del producto; sin embargo, el público [illegible] por la escasez de luz sólo pide que se arbitren los medios [illegible] o evitar el peligro. A esta legítima pretensión de la ciudad se le está oponiendo una serie [illegible] de palabras grandes y de ocurrencias, aráal evidente de que los "árboles esconden al monte". Mucho se ha discutido, muchos esfuerzos se han realizado para demostrar que es más conveniente pedir dinero al extranjero que permitirle a éste la explotación de una industria. Es hora de cortar las ramas inútiles. La fábrica propia debe asegurar la baratura y la calidad de la corriente, igual cosa, y bien documentado, debe obtenerse si se contrata las de alguna empresa. Esto, sencillamente es lo que se quiere, y sin demora, que ya el mensaje del D. E. ha dado la voz de alarma.

Los maestros y las conferencias pedagógicas

En la edición de ayer dimos cabida a una circular enviada por la Inspección General del Consejo de Educación a los directores de escuelas. El señor Vercesi[?] se quejaba de la inasistencia de los docentes a la conferencia del señor Carbia, y señalaba la disposición reglamentaria que justificaba su actitud.

Desde luego, nadie intentará la defensa de quienes no concurren a los actos culturales, pero la explicación de la ausencia no requiere muchas palabras. La emoción del conocimiento no se produce como el apetito, sino al contrario precisamente. Quien estudia con método consigue aprender, y a medida que aprende quiere saber más. El señor inspector debe preguntarse si en la organización de las conferencias pedagógicas se han tenido en cuenta las exigencias de la vida en lo espiritual y económico. Probablemente la respuesta no le satisfará, y le despertará el deseo de situarse en un punto lógico, desde donde podrá ver las causas y corregir los efectos.

En las conferencias si bien es de mucha importancia la personalidad del conferenciante, no lo es menos el asunto a tratarse. Si el orador pretende subir a la cima del tema, no debe suponer que todo el mundo tenga interés en seguirle. A nuestro juicio el magisterio como cualquier otra colectividad profesional, trata de conocer el procedimiento más eficaz para dar cumplimiento a sus deberes, es decir que al maestro de primeras letras le interesan, en primer término, los conocimientos que ha de transmitir a sus alumnos; la cultura intensiva será aspiración de la minoría, como ha sucedido siempre.

El señor inspector hará bien si procura elevar la capacidad general del magisterio, pero tenga en cuenta que la sana razón indica que conviene empezar por lo simple; provocar primero el interés del oficio: lo demás llegará oportunamente.

La tarifa de la Unión Telefónica

Para las comunicaciones a largas distancias

En general las comunicaciones telefónicas a largas distancias, son caras en nuestro país. Para hablar muy pocos minutos entre Santa Fe y Buenos Aires, por ejemplo, hay que desembolsar algunos pesos.

Entre esas tarifas caras se encuentran las de la Unión Telefónica. El comercio que las necesita, se queja del precio de cada comunicación.

Pero es más irritante cuando por causas circunstanciales, se pretende cobrar tarifa doble. El abonado o el público que no tienen culpa de lo que ocurra en el servicio, las considera entonces una exacción.

Es lo ocurrido con un abonado que necesitaba comunicarse con Montevideo, días atrás. Solicitó la comunicación y se le dijo que se aceptaba sólo con carácter urgente, cobrando doble, porque las líneas estaban mal, funcionando sólo un hilo.

¿Qué culpa tenía el abonado de que la empresa tuviera en mal estado sus líneas?

El día del peatón

El subcomisario de la Seccional 1a. de Policía de Rosario, ha elevado a consideración de la superioridad una extensa nota fundamentando el original proyecto de crear el "Día del Peatón", como un medio de contribuir a la educación de los caminantes de la calle, en procura de que se acostumbren a evitar muchos de los accidentes de tráfico ocasionados por la imprudencia o la falta de preparación necesaria para sortear los peligros de la calzada en las ciudades modernas.

No llamará la atención un agregado a los tantos "Días" que con los más diversos motivos hállanse instituídos, pero si mueve a curiosidad el saber en qué forma la policía procederá a hacer efectivo el homenaje que el título sugiere. Nuestro primer pensamiento — y quizás coincidamos en ello con el lector—ha sido el de que la idea del señor subcomisario consistía en prohibir la circulación de vehículos en el "Día del peatón" dejando la calle a éste por su exclusiva cuenta, dándole así oportunidad de desquitarse de los muchos sinsabores que en los otros trescientos sesenta y cuatro días prodúcenle autos, camiones, ómnibus, tranvías, y cuanto vehículo ha inventado la industriosa inteligencia humana.

Pero, nos hemos equivocado de medio a medio. La idea del proyectista, consiste en procurar que la policía imparta a sus subordinados órdenes para que, en la fecha consagrada como el "Día del Peatón", el personal de las comisarías recorra las calles de la seccional indicando, de viva voz, a los transeuntes en trances de cometer faltas en la circulación pública la necesidad de seguir determinadas prescripciones. Los oficiales y agentes, entonces, tendrán la tarea, durante 24 horas de gritar en las calles: "No cruce sino en las esquinas", "Aguarde a que se detenga completamente el tráfico", "No baje a la calzada" y otras series de lugares comunes con que se quiere inculcar al pueblo la necesidad de guardarse de los enemigos de varias ruedas.

El éxito — que el del proyecto descuenta — se nos ocurre a nosotros inalcanzable. Lo que no se ha conseguido hasta ahora con los miles de accidentes que ocurren anualmente, no se conseguirá con un solo día, por intensa que sea la enseñanza que en él se imparta....

Con atraso llegó un tren del F. C. C. A.

Combinación perdida

El tren de pasajeros del F. C. Central Argentino que procedente de Buenos Aires debía llegar a Santa Fe esta mañana a las 7.05 horas, entró en la estación local a las 7.42, debiéndose el atraso a que corrió con marcha lenta.

Los pasajeros y la correspondencia perdieron la combinación de los vapores de la carrera a Paraná, esta mañana, y la correspondencia procedente de Buenos Aires y estaciones intermedias, no pudo ser incluída en la primera distribución del día en la ciudad.

Acentúase la extraordinaria bajante del río Paraná

El radiotelegrama recibido hoy desde Posadas, sobre la altura de las aguas en Puerto Aguirre, indica que las mismas han bajado considerablemente en pocas horas: anteayer estaban a 2.12 metros; hoy sólo a 0.80 id.

La bajante se acentúa también en los demás puertos del norte. La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes 1.61 metros, bajó 5 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.16, id. 4; Ituzaingó 0.30, estacionario; Posadas 0.14, bajó 4 ctms.

El hidrómetro del dique No. 2 de nuestro puerto marcaba esta mañana 1.55 sobre cero, habiendo bajado 1 ctm. desde ayer.

La profundidad mínima del canal de acceso al puerto es de 6.35 metros.

El grave problema actual

La inercia oficial, sin solución de continuidad digna de ser destacada, no permite concebir la esperanza de que se produzcan reacciones oportunas tendientes a llevar a los afligidos colonos de la campaña santafesina el consuelo y el apoyo de los poderes públicos, que mitiguen una situación cuya gravedad aumenta desproporcionadamente a medida que los días transcurren. Ni el clamor de la prensa, ni el de la Federación Agraria, ni el cuadro que a propósito ha sido disminuído en sus tintes para presentarlo como menos trágico, han sido suficientes para poner en marcha los duros resortes de la administración, quedando tan solamente por esperar que el anunciado mitin de los agricultores resulte eficaz.

Las familias amenazadas de quedar sin tierras en que buscar el sustento, y con el cielo por techo, suman centenares, y los juicios por desalojo se inician y prosiguen sin interrupción; los propietarios, no parecen dispuestos a conceder rebajas en los arrendamientos, y el nexo necesario, el punto de contacto entre las dos fuerzas que discuten derechos, la acción oficial, continúa ausente y como absorbida por los problemas de política menuda que atraen en la actualidad su atención.

Podríamos con facilidad suponer un cruzamiento de brazos frente a un hecho de escasa importancia o ante un problema de límites cortos, pero no es concebible que se observe el desarrollo de acontecimientos que afectan casi a la única fuente de producción de la provincia, con una tan olímpica indiferencia. Hemos indicado en otra oportunidad que el Estado, en la misma forma en que presta su intervención en conflictos de carácter gremial, llamando al acercamiento a patrones y obreros, podría en este caso invitar a las partes o a sus órganos representativos a reuniones de las que — con toda seguridad — saldría una amigable solución.

El P. E. habría cumplido así una de las funciones que le están encomendadas, contribuyendo a satisfacer los legítimos deseos de la parte de población más importante de la campaña, que no tiene otro deseo, momentáneamente, que el de que se le permita continuar viviendo y trabajando en las tierras q' ocupan de hacen muchos años, pagando un precio razonable y susceptible de proporcionar un decantamiento para futuras alternativas.

Ministerios

DE GOBIERNO

Denuncias. — La denuncia formulada por el Patronato de presos y menores de Rosario, sobre deficiencias del Reformatorio de la expresada ciudad, han sido pasados los antecedentes a la Dirección de dicho establecimiento.

—Se pasa a la Jefatura de Policía de San Jerónimo la denuncia interpuesta por la Comisión de Fomento de Barrancas, la que ha sido asaltada sin haber tomado la policía ninguna intervención para castigar a los autores.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos. — Nombróse director en la escuela "Nicolás Avellaneda" de esta ciudad, a don Alberto Andino.

—Maestra a la señora María E. C. de Andino en la escuela "República del Uruguay", de esta ciudad.

—Director de escuela nocturna, a Alberto D. Andino.

—Directora a la señora María Codoni de Galli en la escuela 290 de Gálvez.

—Maestras a las señoritas Elisa Bertha Bernay, Isabel Angélica Nossi y Deolinda Bernay; portera a la señora Aurora Viuda de Ríos.

DE HACIENDA

Nombróse auxiliar de 2a. de la R. de Rentas de Rafaela a Dionisio Visconti; auxiliar de 3a. de la sección Ajuste y Registro Personal de la Contaduría a Orestes Ballabeni.

El reorganizador doctor Ortúzar

Se asegura que el reorganizador del partido radical en la provincia Sr. Victoriano Ortúzar, se encontrará en esta ciudad el próximo domingo 10.

Numerosos políticos personalistas se aprontan para entrevistarle a fin de conocer las impresiones del mismo acerca de la reorganización en el sud. Versiones que circulan a porfía son en cierto modo desfavorables a la idea de la reconstrucción total del partido. Se le atribuye al Dr. Ortúzar un poco de cansancio, debido a que las tareas que tiene a su cargo le mantienen en constante actividad desde las primeras horas del día hasta muy avanzada la noche.

Comité "Pro defensa de la ciudad"

Entrevista con el P. E.

Un grupo de vecinos constituídos en comité Pro Defensa de la Ciudad, compuesto por los señores Orlando Lavagnino, Pedro Corti, Liberato Alem, Juan Covas, José Valle, Juan Serrano, José Gallaratti, Juan Costa, Tiburcio Primo, Antonio Schiafini, Atilio Spessa, Manuel Alvarez, José Petrocino, Guido Tognoli, Mazzuca N, D. Buonocore, Carmelo Olmedo, Vicente Gallegos, y otros, se entrevistaron esta mañana con el Gobernador de la Provincia, Dr. Gómez Cello y los ministros Gatti y Racine, en el despacho del primero, solicitando la influencia del P. E. de la provincia a fin de que sea vetada la concesión a la Empresa de Tranvías Eléctricos para la provisión de luz eléctrica, y que en ninguno de los casos se permitiera la venta de la Usina.

El Gobernador después de cambiar ideas al respecto, manifestó que estudiaría el pedido que se le formulaba.

Por su parte los delegados resolvieron reunirse esta noche en el domicilio del señor Lavagnino, para cambiar ideas, habiendo desde ya resuelto que mañana se entrevistará con el Intendente Municipal, Dr. Costa, a los mismos fines.

Solucionóse el conflicto con La Forestal

Hoy se reanudaron las operaciones de dicha empresa en el puerto de Santa Fe

LEVANTOSE EL BOYCOT

Días atrás nos referimos en una crónica de los conflictos obreros, a las gestiones de arreglo del que existía entre La Forestal y la Unión Obrera Local de Barranqueras, entabladas aquellas en Buenos Aires con intervención del ministro del Interior.

En las últimas horas de la tarde de ayer las gestiones llegaron a su término, formalizando un arreglo los representantes de La Forestal y los delegados de la Unión Sindical Argentina. El conflicto de Barranqueras ha quedado definitivamente solucionado y por tanto desaparece el motivo de la solidaridad que le prestaban los trabajadores de otros puertos, a los del Chaqueño mencionado.

La noticia del arreglo fué comunicada inmediatamente a las sociedades obreras de los puertos del litoral norte.

Hoy la Unión Obrera Local de Santa Fe, que boycoteaba los productos de La Forestal, lo comunicó al representante de dicha empresa, dando por levantada toda medida contra la misma.

En consecuencia en el día se reanudaron las operaciones de La Forestal en nuestro puerto, descargándose tanino de vagón a depósito. No se efectúan embarques, porque no hay actualmente vapores ni lanchas a la carga de productos de La Forestal, pero en cuanto llegue alguno, se reiniciarán también esas operaciones.

En el puerto de Santa Fe hacía desde el 16 de julio ppdo. que no se trabajaba para la compañía de referencia.

El traslado de una directora

Ayer, una comisión de vecinos solicitó del ministro de I. Pública que no fuese trasladada la directora de la Escuela B. Domínguez.

Nos enteramos que la aludida directora ha sido también descendida de categoría; debemos creer que el Consejo ha tenido en cuenta graves razones para proceder así, pues de lo contrario el abuso sería evidente, y demostraría que los propósitos de orden, escalafón, etc., sólo rezan para ciertos grupos.

Se nos dice que la causa del descenso no es otra que la prolongada ausencia de dicha directora en los años 1927 y 1928; si así fuese no hallamos justificada la resolución, porque en dichos años la aludida faltó debido al nacimiento de dos hijitos.

En verdad que sería justo que la directora de referencia conociese las razones que aconsejaron el descenso.

Consejo de Educación

Pago de haberes—

Esta tarde fué girada a Rosario la suma de $ 331.776,08 con la cual se pagará a la 3a. sección el mes de junio.

Igualmente, mañana se pagarán a la 1a. sección los meses de Mayo y Junio, estando abierta la Tesorería, a más de las horas de la mañana, de 3 a 5 de la tarde.

Directorio del Empréstito

En la próxima semana serán llamados a reunión los miembros del Directorio Administrativo del Empréstito para tratar diversos asuntos de importancia.

PAGO EFECTUADO

En el día, la Dirección del Empréstito ha abonado al señor Mateo Delavi la suma de 2.962.87 $ por pago del certificado final por la construcción del camino de Romang a San Javier.

La situación agrícola es actualmente satisfactoria

Toca a su término la siembra de lino en reemplazo del dañado por las heladas y se halla el trigo en buen estado

ESTADO DE OTROS CULTIVOS

La situación agrícola es satisfactoria hasta el momento. El tiempo perdido por los colonos a causa de las lluvias del otoño, que impidieron la preparación de la tierra en la fecha adecuada, fué ganado después. La siembra de cereales ha llegado a su término y donde nacieron se desarrollan en buenas condiciones.

A continuación damos un resumen de las informaciones agrícolas recibidas de los distintos distritos de cuatro departamentos de la sección Norte de la provincia.

Lino.

En Las Colonias y La Capital, los cultivos de lino se hallan en buen estado. Se ha seguido resembrando en estos días, reemplazando los linos quemados por las heladas.

En Garay prosiguió la siembra de esta oleaginosa, con tiempo favorable hasta el domingo último. También prosiguió la siembra en San Justo, encontrándose en buen estado.

Trigo.

Hállase en buen estado de vegetación en Las Colonias. Igualmente se halla en buenas condiciones en los distritos de La Capital. Fué muy favorecido por las lluvias del 11 de julio ppdo. y las que ahora se produjeron son oportunas y beneficiosas para las sementeras de trigo.

Cebada, avena y alfalfa

Actualmente en buen estado de vegetación en Las Colonias y La Capital, la cebada y la avena se dedica al pastoreo. Lo mismo se hace con la avena en el departamento San Justo. Los alfalfares están en excelente estado en los tres departamentos.

Maíz y maní

Llega a su término la trilla de maní en Garay, dando un rendimiento de 22 quintales por hectárea, más o menos.

Igualmente llega a su término la trilla de maíz en el citado departamento, produciendo como término medio, 22 quintales por hectáreas.

Frutales. Precios de las naranjas y mandarinas

En el departamento Garay, donde hay muchas quintas, los frutales han sido algo perjudicados por las heladas de julio.

Se cosechan mandarina y naranjas en abundancia, y se están vendiendo por mayor, entre $ 10 y 12 por cada mil.

La rendición de cuentas de la C. de Jubilaciones

Decreto del P. E.

El Ministerio de Hacienda ha dado un decreto relacionado con el conflicto sobre la rendición de cuentas de la Junta de Jubilaciones y Pensiones. El decreto dice textualmente así:

"Que el Tribunal de Cuentas de acuerdo a los términos de la Ley 2151 y facultades que emergen de ella, ha requerido a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la rendición de cuentas correspondientes a las partidas de dinero entregadas por el Superior Gobierno, solicitando a la vez del Ministerio de Hacienda la remisión, desde el 1o. de Enero de 1928, de toda la documentación que se relacione con dicha repartición, por ese mismo concepto, a los efectos de la revisación correspondiente, por dicho Tribunal; que la Junta de Pensiones y Jubilaciones ha venido desenvolviendo su acción administrativa de conformidad a los preceptos de la Ley No. 2092 que rige su funcionamiento, la cual, por otra parte, no ha sido ni expresa ni implícitamente derogada — que estando pues la Ley 2092 en todo su vigor, es [illegible] que dicha repartición ha [illegible] var su más estricto cumplimiento, como en efecto así ocurre; — que a fin de que desaparezcan las dificultades surgidas, de carácter administrativo y atento al informe de Contaduría General y dictámen del señor Fiscal de Estado, se resuelve:

Que en lo sucesivo la Junta de Jubilaciones y Pensiones elevará al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas la rendición de cuentas mensualmente de la partida de dinero que recibiere por el concepto expresado, cuyos antecedentes a su vez se remitirán directamente al Tribunal de Cuentas, a los efectos de su revisación y demás que correspondan, debiendo la Contaduría General pasar a la Repartición precedentemente nominada, toda la documentación que se refiera a esas rendiciones de cuentas desde Enero de 1928 en adelante, como así también una planilla separada que contenga los cargos formulados por el 5 por ciento provenientes de sueldos del personal administrativo y Consejo de Educación".

Los caminos en la provincia

Su estado según las informaciones oficiales

Los jefes de oficinas de Correos y Telégrafos de la Nación dependientes del Vo. Distrito, comunicaron a la cabecera del mismo, el estado actual de los caminos.

En resúmen, dicen:

Caminos principales de Santa Fe a San Francisco, hasta Pilar, buenos; a Rosario, hasta Arocena, regular; a San Javier, por San Justo, regulares; a San Justo y Florencia (por Vera), San Justo y Escalada, pesados; hasta Villa Ana, buenos; a Ocampo, malos; adelante, buenos; Santa Fe a La Quinca, buenos.

Parciales: Santa Fe a Vera, por Romang, buenos; de Tostado a Bandera, malos; de Pilar a La Pelada, buenos; Santa Fe a Gálvez, hasta Gessler, buenos, y más adelante, regulares.

Se agrega que reina tiempo lluvioso en toda la zona.

Una plazoleta que debe asearse

Ya en otra ocasión indicamos la necesidad de que fuera aseada— ya que no hermoseada — la plazoleta que existe atrás del Banco Municipal, entre Rivadavia y 25 de Mayo. Hoy hacemos nuevamente la indicación, ya que, lejos de haber sido llevada a cabo la limpieza general que necesita, ofrece un mayor aspecto de incuria que antes, amontonándose los desperdicios como si fuera talmente aquello un vertedero público.

Se trata de un lugar tan céntrico de nuestra ciudad, que ni siquiera en mérito de esto simplemente, debiera procurarse que estuviera a tono con la limpieza y el ornato públicos.

Los montones de tierra, alambres, latas y todo género de residuos arrojados en dicho lugar, debieron retirarse.

Asimismo, debieron sacarse los postes para avisos enclavados en la misma, cuyo [illegible] ofrece la más extraña y antiestética observación.

El terreno es de la provincia; ella debe, pues, encargarse de cuidarlo.

Estado general del tiempo

Variaciones de ayer a hoy

En toda nuestra provincia ha reinado hoy tiempo nublado, con garúas, lloviznas y nieblas, produciéndose éstas en distintas zonas.

Ayer reinaba tiempo lluvioso en la región del nordeste de la república, y bueno en la de Buenos Aires; en cambio hoy ha mejorado en la primera y se ha nublado y llovió ligeramente en el sur.

Lluvias

Según datos del Correo Central, en las últimas 24 horas llovió en Romang 2, San Agustín 2 y Helvecia 4 milímetros.

Datos del F. C. S. F.: Kilómetro 422, 3 milímetros; Villa Guillermina 6 y Gálvez 4.

Datos del F. C. Central Argentino: María Juana 1, Tucumán 1, Rosario 1, San José 2, Idiazabal 1, Los Surgentes 5, Serodino 1, Pinto 1, Gálvez 1, Santa Clara 1, Garibaldi 2, Maillée 3, Irigoyen 1 y Marcos Juarez 3 milímetros.

F. C. Central Norte: Santa Fe 1.2, A. Aguiar 1, L. Paiva 1, Aromos 1, La Paquita 2, Las Peñas 1, Macha 1.2 y Deán Funes 1.2 milímetro.

La temperatura

En el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, nos informan que se registró hoy la temperatura mínima de 12 y la máxima de 16 grados. La presión barométrica ha sido de 60 milímetros.

Reparaciones en la Escuela de Arboricultura

Por el Ministerio de Hacienda se ha autorizado a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, para que invierta hasta la suma de cuatro mil ciento setenta y cinco pesos moneda nacional, en las obras de reparaciones y ampliaciones en el establecimiento de Kilómetro 11, destinado a la Escuela de Arboricultura y Horticultura.

Municipales

EFECTUOSE UN CONTROL DE PESAS EN VARIOS COMERCIOS, DECOMISANDOSE ALGUNAS

Empleados dependientes de la Inspección General controlaron las pesas en uso en varias casas de comercio, comprobando que algunas no eran exactas.

En el almacén de la calle Mendoza y Lamadrid, propiedad del señor José María García, encontraron una pesa de 1/2 kilo faltándole 20 gramos. La decomisaron y aplicaron la multa de 20 pesos al almacenero.

En el negocio de almacen ubicado en el pasaje Tala y calle Juan Díaz de Solís, decomisaron dos pesas de dos kilos c/u, faltándole 25 gramos a una y 120 a la otra. Al propietario Juan Micucci, le aplicaron una multa de 20 pesos por infracción a la ley nacional del 18 de julio de 1877.

DECOMISOS EN LOS MERCADOS

La Inspección de Subsistencias alimenticias, decomisó en los tres mercados municipales y en el de Abasto, las siguientes cantidades de productos en malas condiciones para la ingestión:

[illegible] kilos de carne vacuna, 275 [illegible], 400 de verduras, 18 kilos [illegible] pescado, 2 gallinas, 1 liebre, [illegible] de arvejas y por tenerlas [illegible], 7 palomas silvestres y [illegible].

Alcantarillas en los caminos públicos

Por el Ministerio de Instrucción Pública ha sido autorizado el Departamento de Vialidad, para que con intervención del Departamento de Compras y Suministros, adquiera diversos materiales para la construcción de alcantarillas. Lo presupuesto en total alcanza a la suma de $ 20.503,53.

Las compras serán utilizadas en los caminos que se inundan por falta de desagües.

Partido Demócrata

Reunión postergada

La reunión que debía efectuar la Junta Departamental el viernes 8 del corriente a las 21 horas, ha sido postergada para el sábado a la misma hora, con el fin de recibir ese día a una delegación de la Junta de Gobierno de Rosario, constituída por los doctores José Antelo, Luis Gómez y señor José Carreras, quienes participarán en la reunión para cambiar ideas respecto de los actos a celebrarse e intensificación de la propaganda para los futuros comicios.

Los servicios públicos en los suburbios

Completo abandono en algunos

Los servicios públicos municipales no llegan a ciertos barrios progresistas, cuya población se cada día más densa.

Hay partes de la ciudad completamente privadas de los servicios de recolección de basuras, alumbrado público y arreglo de las calles, etc. El abandono más absoluto se observa a simple vista, al transitar por esos barrios.

Concretando mencionaremos el de los alrededores de la escuela fiscal Vélez Sarsfield. En la calle Avellaneda al Norte, a la altura de Pedro Ferri, no sólo no hay alumbrado, sinó que los montones de basuras se encuentran por todas partes. En las calzadas de las calles se forman lagunas y pantanos infranqueables, ocurriendo que por no poder pasar los vehículos, frecuentemente los vecinos quedan sin leche y otros artículos alimenticios.

Es un deber subsanar esta deficiencia. ¿Acaso no cobra la Municipalidad, la contribución por alumbrado [illegible] para pagar [illegible] servicios? ¿Y no son contribuyentes en una u otra forma todos los habitantes, para que la administración pública pueda cumplir sus funciones?

Es de esperar que las autoridades comunales lleven los servicios más indispensables, a todos los extremos de la ciudad.

Fueron despedidos los tranviarios que secundaron el paro de ayer

De los siete detenidos esta mañana, quedaron cinco en libertad

ACTITUD DE LA UNION OBRERA LOCAL

Informábamos ayer sobre el paro decretado por el sindicato tranviario adherido a la U. S. A. y de las detenciones a que dió lugar, sin que se tuviesen que señalar mayores incidencias.

El servicio fué prestado con poca restricción y el público no llegó a [illegible], llamando sólo la atención de ir casi todos los coches custodiados por agentes de policía.

HOY

Se esperaba que después del paro de ayer, volviesen los obreros al trabajo, reiniciando todos sus tareas en forma tranquila y normal.

Sin embargo, la Empresa de Tranvías notificó a los huelguistas que estaban despedidos.

La medida, que afecta a unos sesenta obreros, fué recibida con la consiguiente contrariedad por parte de éstos, y pocas horas después se reunían en la Unión Obrera Local para dar cuenta a la misma de lo que sucedía.

ACTITUD DE LA U. O. L.

Enterada la Unión Obrera Local de la situación en que quedaban los tranviarios que habían parado en el día de ayer, resolvió en seguida pasar una nota a la Empresa emplazándola hasta el sábado para reponer el personal despedido, reservándose el derecho de hacerla aplicar el boycot en el orden nacional por intermedio de la U. S. A.

El número de despedidos, alcanza aproximadamente a sesenta, como antes decimos.

DE LOS SIETE DETENIDOS FUERON LIBERTADOS CINCO ESTA MAÑANA

A pesar de que después de la entrevista de los obreros con el Gobernador, se dijo que serían libertados los detenidos en la madrugada de ayer, hasta esta mañana no se los había libertado, quedando aún dos en la comisaría de la sección tercera.

Ni a los libertados, ni a los que aún quedan detenidos se les ha tomado declaración.

NORMALIZACION DEL SERVICIO

Después del día de ayer el servicio tranviario se presta con perfecta regularidad como antes del paro.

La normalización es absoluta, aunque los coches continúan custodiados por un agente de policía como medida precaucional ante posibles incidencias.

LA REUNION DE HOY

Esta tarde a las 15 horas, se reunió el Consejo de dicha entidad para tratar las medidas que deberán adoptarse si no se admite nuevamente a los huelguistas.

Entretanto se resolvió esperar lo que conteste la Empresa a la nota que se ha dirigido esta mañana.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL

Secretaría Echagüe

Inscripción. — Se inscribió en la matrícula de procuradores de la provincia al señor Juan Caracciolo.

2a. SALA

Resolución confirmada

Los vocales que componen esta sala, se pronunciaron esta mañana en la apelación promovida contra la sentencia del juez de la. instancia, la. nominación en lo civil, en el juicio caratulado Adelina Pasquini de Bertolé y otros contra Julio Antoni, sobre cobro de pesos.

—Incidente de personería. — Los miembros del cuerpo confirmaron la resolución recurrida, que, rechazó por infundadas las excepciones dilatorias de falta de personería y de defecto legal en el modo de proponer la demanda y declaraba al mismo tiempo que la excepción perentoria de prescripción no puede operarse legalmente por ser de previo y especial pronunciamiento.

EJECUCIONES LLEVADAS ADELANTE

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva por la secretaría de la Peña, en los autos caratulados J. Santiago Haidar contra Juan Tenaglia, sobre ejecución de prenda agraria, ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado más sus intereses y costas.

—En el juicio caratulado Compañía Internacional de Máq. Dellervare contra Adolfo Vásquez, sobre ejecución de prenda agraria, el juez ordenó se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago de la suma de $ 480 que se le reclaman, más los intereses y costas.

HA SIDO SOLICITADA UNA CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Esta mañana, ante el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría Esquivel, se presentaron solicitando reunión de acreedores los comerciantes de Gessler (Departamento San Jerónimo), señores Serber Hnos.

El juzgado hizo lugar al pedido y designó el día de mañana para sortear el contador.

En cuanto a la verificación de créditos, tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 9 horas, en el despacho del juez.

Se designaron acreedores interventores al señor Federico Geilen de esta plaza y a la firma comercial Hirschberg y Cía. Ltda. de la Capital Federal.

Estos comerciantes en su pedido, acompañan el siguiente estado de sus negocios.

Cuentas a cobrar, $ 22.893.98; acreedores varios, $ 152.047.95.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puente por la secretaría G. Passeggi, dictó declaratoria de herederos en el sucesorio de don Moisés Prilleltensky, a favor de la esposa e hijos legítimos del causante.

PERENCION DE INSTANCIA

En el incidente de perención de instancia deducido en el juicio caratulado Municipalidad de la capital contra don Pedro Lasaga, sobre reivindicación, el juez declaró perimida la instancia en el presente juicio, con costas.

El demandado se acogió a lo dispuesto por el artículo 1088 del C. de P. Civiles.

EJECUCION DE PRENDA AGRARIA

El mismo magistrado por la secretaría Irigoyen, en el juicio Alfredo L. Perotti contra Antonio T. Garbiero, sobre ejecución de prenda agraria, ordenó se lleve adelante la ejecución con costas.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

En el juicio sucesorio de don Francisco Branca, se dictó declaratoria de herederos a favor de los hijos legítimos del causante.

CONCORDATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Antonio Sabá, se homologó el concordato propuesto en la forma siguiente: 1o. Pago íntegro a los créditos privilegiados.

2o. Pago del 10 o|o de los créditos comunes a un año de plazo, a partir de la homologación.

REIVINDICACION RECHAZADA

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva, por la secretaría J. C. Passeggi, en los autos caratulados Cándido C. Ledesma contra Vicente Albarracín, sobre reivindicación, rechazó por improcedente la acción deducida sobre el inmueble ubicado en esta ciudad en calle 3 de Febrero No. 3231, con costas.

En $ 400 reguló los honorarios del doctor Moisés I. Soriano.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

El mismo magistrado por la secretaría Ferreyra, [illegible] tutor de los menores Bermani, al señor Ernesto Bermani, quien deberá comparecer para aceptar el cargo.

CAUSAS CRIMINALES AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción, doctor Tomás C. [illegible], dictó auto de prisión contra Juan Bautista Martinengo, acusado de lesiones por imprudencia.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario instruído contra Luis [illegible], acusado de [illegible].

LIBERTAD

Se concedió la libertad de acuerdo al artículo 94 del Código Penal a [illegible] (no corresponde pena corporal sino pecuniaria).

JUZGADO DE PAZ LETRADO 1a. SECCION — JUEZ Dr. [illegible]

SECRETARIA [illegible]

[illegible] F. [illegible] contra C. S. C. Sobre cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas, en el término de diez días.

—[illegible] de la C. Federal contra R. G. Z. Sobre embargo, se [illegible] la decisión en pago y se ofició a la municipalidad.

—Ramón A. Córdoba hoy Daniel [illegible] contra F. F. Sobre cobro de pesos, no se hizo lugar a la solicitud, [illegible] el cambio de depositario.

—Mateo Gayá contra M. S. Sobre cobro de pesos, se condenó al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

Causó gran alarma la explosión de una bomba en Rosario

Sólo causó insignificantes daños materiales no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal

De nuestro colega "La Capital" entresacamos lo siguiente:

"Un atentado análogo al cometido días atrás en las últimas horas de la madrugada en el Barrio Doctor Roque Sáenz Peña se perpetró anoche, a las 22.30, en jurisdicción de la comisaría 8a. contra la Compañía de Tranvías.

Como en aquel caso, se atribuye el móvil del hecho de anoche a represalias de los obreros de dicha Empresa que quedaron sin trabajo a raíz de la última huelga por no haberse [illegible] la devolución de sus aportes de la Caja de Jubilaciones, asunto en el que nada tiene que ver la Compañía.

Anoche, a la hora antes indicada, en la calle Mariano Moreno entre las de [illegible] y [illegible], frente al número 2165, explotó una bomba que había sido colocada sobre uno de los rieles por personas desconocidas. Ésta explotó al pasar por allí en dirección al [illegible] un tranvía de la línea 8, coche 252, a cargo del motorman 641, Antonio Janolevich, y guarda 300, Miguel Seruchi, domiciliados, respectivamente, en Estanislao S. Zeballos 3240 y Madariaga 4440. Viajaba también en ese vehículo el inspector 18, Miguel González, de la misma Empresa que vive en Ayolas 1130.

Los fragmentos de la bomba causaron destrozos en la plataforma delantera, piso del coche y en un asiento, determinando además la rotura de un cristal de la plataforma ya citada, pero no hubo que lamentar desgracias personales.

La detonación originó la consiguiente alarma y fué oída desde el local de la seccional antes citada, acudiendo en el acto el comisario D. Alejandro [illegible], subcomisario D. Alfredo Peña y [illegible] a sus órdenes. Se hallaba en el local reunido todo el personal por ser día de academia.

Los referidos funcionarios comprobaron en seguida lo ocurrido, estableciendo que la bomba había contenido recortes de hierro y tuercas.

Poco después, se dió aviso del suceso al juez instructor en turno, doctor Juan J. Trillas, y se solicitó para tratar de individualizar y detener a los autores el concurso de personal de la División de Investigaciones".

ANGEL SCOLARI ES EL MUERTO HALLADO AYER EN UN VAGON

HABIA CUMPLIDO 52 AÑOS EL MISMO DIA DE SU DECESO

En nuestra edición de ayer, informamos acerca de un hecho de sangre ocurrido en un vagón del F. C. C. N. A., en averiguación del cual intervino el personal de policía de Laguna Paiva, y que costara la vida a un desconocido.

Como consecuencia de las averiguaciones practicadas por la Oficina de Identificaciones, se comprobó que la víctima es Angel Scolari, italiano, de 52 años de edad.

Como una curiosa coincidencia, anotamos que la víctima había cumplido edad el mismo día del deceso.

En cuanto a las circunstancias del crimen y la identidad del o de los autores nada ha podido aclararse aún.

La opinión, aceptada en principio, es que ha de haberse producido la agresión a raíz de alguna discusión, pues las apariencias de la víctima excluyen el propósito de robo.

LO LLEVO POR DELANTE Y SE DIO A LA FUGA

DESPUES DE SU HAZAÑA EL CONDUCTOR DEL CAMION SE "AUSENTO"

Ayer por la tarde, más o menos a las 14.45 horas, el señor Miguel Bralslovsky circulaba por calle Salta hacia el Este, conservando su izquierda, a velocidad reglamentaria, guiando el automóvil de su propiedad, cuya chapa lleva el número 827.

Al llegar a calle San Jerónimo, vió con la sorpresa consiguiente, que un pesado y voluminoso camión de guerra, el camión 5298, se le venía encima y no tuvo el menor reparo en embestirlo.

A consecuencia del choque, el automóvil 827 resultó con el guardabarro delantero del lado izquierdo abollado, y la puerta del mismo lado con profundos rayones.

El conductor del camión huyó a la fuga y esta es la hora en que los policías investigadores procuran la detención del mismo.

UN EBRIO QUISO CASTIGAR A SU COMPAÑERA

ESTA FRUSTRO SUS PROPOSITOS HUYENDO A LA PIEZA DE UN HERMANO

Pedro Sánchez o González que anoche había abusado del alcohol, llegó a su domicilio, Dorrego y Gobernador Candioti, exclusivamente en estado de belicosidad, y por motivos fútiles intentó castigar a su compañera [illegible]. Ésta que sabe conocer las modalidades de Pedro neutralizó la ofensiva huyendo del domicilio común para refugiarse en la habitación de su hermano.

Enterada la policía seccional del suceso, tomó intervención deteniendo a González.

El detenido es argentino, de 35 años de edad y está alojado en la 3a.

UN TRANVIA EMBISTIO A UN CARRO

EL ACCIDENTE NO TUVO CONSECUENCIAS GRAVES

El carro de cuatro ruedas, cargado de verduras, que guiaba su propietario [illegible], fué embestido ayer a las 12.50 horas por el tranvía de la línea 6, número 72.

De resultas de la colisión, que se produjo en Mendoza y Avenida Freyre, el primero se tumbó, no sufriendo desperfectos de consideración. El tranvía quedó con el [illegible] abollado. Lo conducía el motorman chapa número 1 y estaba a cargo del guarda chapa número 31.

Intervino la seccional 6a.

En extremo grado de embriaguez fué detenido

Era tal su beodez que no pudo dar su nombre

Un hombre, cuyo excesivo abuso de bebidas alcohólicas, había casi privado de conocimiento fué detenido hoy, a las 4.40 horas por un agente del personal de la cuarta sección, en la esquina de las calles Boulevard Zavalla y General López.

Conducido a la oficina de guardia, previo secuestro de un revólver Colt, calibre 32, cargado con seis proyectiles, no pudo dar su nombre, en razón de su estado, no siendo posible identificarlo por carecer de los documentos correspondientes.

Quedó detenido por ebriedad y portación de armas.

SE EMBRIAGO Y CASCOTEABA UN RANCHO

MARIO PIZARRO FUE DETENIDO EN LA CUARTA SECCION

En la madrugada de hoy, a la 1 h el agente [illegible] de la seccional cuarta, condujo detenido al ciudadano Mario Pizarro, argentino, de 30 años de edad domiciliado en Lamadrid y General López.

El mencionado ciudadano, en manifiesto estado de ebriedad, hallábase dedicado a la tarea de cascotear el rancho de Alejandro Salinas, sito en Boulevard Zavalla y General López, por lo que requirió el propietario, la intervención policial.

Como es de práctica fué alojado en los calabozos de la seccional referida.

ENCONTRARON A UN EBRIO LESIONADO

SE HALLABA TIRADO EN JURISDICCION DE LA SECCIONAL 4a.

En la esquina de la calle General López y Boulevard Zavalla, fué encontrado tirado en el pavimento, el ciudadano Carlos Rodríguez, argentino, de 30 años de edad que se domicilia en la calle Amenabar y Santiago de Chile, quien tenía una lesión sobre el ojo derecho.

Con intervención de un agente de la comisaría 4a. Rodríguez fué conducido a la sala de curaciones de la Asistencia pública, donde le fueron aplicados 3 broches en la herida.

Iniciadas algunas averiguaciones por personal de la mencionada comisaría, se llevó a saber que el lesionado anduvo en compañía de otras personas ingiriendo bebidas alcohólicas por varios almacenes de las inmediaciones, retirándose en compañía de estas.

Se supone que en estado de ebriedad sufrió una caída, debido a lo cual se lesionó. Al ser interrogado Rodríguez manifestó ignorar el origen de las lesiones.

EN FORMA INGENIOSA SE FUGO UN PENADO

Salió escondido en un camión no habiendo sido capturado

De la Penitenciaría Nacional consiguió evadirse el penado Juan Benegas (a) "El Pibe Benegas", ayer por la tarde. Para cumplir su propósito, ocultóse en un camión, el que lo condujo fuera del establecimiento, aprovechando una distracción de sus guardianes. Una vez en libertad habríase dado a la fuga, sin llamar la atención.

El penado de referencia purgaba una condena de seis años de prisión, en el mencionado establecimiento, que cumpliase en el mes de marzo del año 1935.

Las averiguaciones policiales pertinentes no han arrojado alguna luz sobre el particular.

Diversas gestiones del Jefe de Policía de Rosario

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el jefe de Policía de la ciudad del Rosario, don Rodolfo Goyenechea, efectuando diversas gestiones en beneficio de la Jefatura a su cargo.

Entre las gestiones realizadas se cuenta la provisión de capas impermeables, y de motocicletas para el servicio de la policía.

El señor Goyenechea se ausenta mañana para Rosario.